

Table with subscription rates: Fuera (Outside) and En Jerez (In Jerez) for quarterly, monthly, and yearly terms.

El Guadalete.

Table with train schedules for Jerez to Sevilla, Cádiz, and Sanlúcar, including departure and arrival times.

El Guadalete.

LA CÁMARA DE COMERCIO

Hace muy pocos dias (el 5 de los corrientes), puso de manifiesto este periódico el ningún resultado que habían obtenido las excitaciones de la Cámara de Comercio, para que los comerciantes é industriales acudiesen a examinar el nuevo Reglamento y tarifas de la Contribucion industrial y proponer las reformas que estimasen oportunas; y para que se comprenda todo el alcance y utilidad de la medida propuesta, debemos hacer presente que la única consulta verificada, da motivo á una reclamacion justísima y abona la creencia de que serían en gran número las que tendría que presentar la Cámara, si los contribuyentes hubieran querido informarse de lo que tanto les importa.

El caso que citamos se refiere á los relojeros dedicados exclusivamente á composturas, como si dijéramos los zapateros de viejo del oficio.

Dichos industriales, comprendidos bajo el epígrafe núm. 32, clase 5.ª de la Seccion de Artes y Oficios de las nuevas tarifas, deben pagar en Jerez, con arreglo al cuadro correspondiente, la cuota de 134 pesetas. Por las antiguas vienen satisfaciendo 94 pesetas, como incluidos en el número 39, clase 8.ª de la misma seccion de Artes y Oficios. El aumento es, pues, de 40 pesetas, cuando debiera ser menos de 10, de atenderse la ley á englobar y comprender en la nueva cuota el importe del impuesto sobre la sal. Es por tanto sumamente injusta la cuota asignada á los referidos industriales; pero sobre ser injusta, aparece completamente absurda, si se la compara con la que se impone á los «vendedores de relojes de plata y metal ordinario para el bolsillo, y ordinarios tambien ó de pesas únicamente para la pared, aunque á la vez sean relojeros compositores», los cuales, comprendidos en el epígrafe 10, clase 11.ª de la tarifa 1.ª, deben satisfacer, con arreglo á las nuevas tarifas, 104 pesetas.

Resulta, pues, un completo absurdo y una enormidad de la comparacion de las anteriores cuotas, absurdo y enormidad que no puede comprenderse como no sea pensando que las citadas tarifas se han hecho con los pies, como vulgarmente se dice, y que no se ha sujetado su confeccion á criterio alguno, ni siquiera al sentido comun.

¿De dónde habrá podido deducir el autor de las nuevas tarifas que los relojeros dedicados exclusivamente á composturas deban pagar 30 pesetas más que los que los componen y venden nuevos?

Ya en las tarifas anteriores se cometió una evidente anomalía al imponer á ambos industriales la misma cuota de 94 pesetas que han venido satisfaciendo; porque es indudable que si la distribucion de los impuestos ha de basarse en la utilidad respectiva, (y no puede ser igual la que unos y otros obtengan) deben existir entre ellos una conveniente diferencia de tributacion. Pero esta diferencia tan necesaria se ha establecido de hecho en las nuevas tarifas, sólo que tan á tontas y á locas se ha llevado á cabo, que ha venido á recaer en perjuicio de los que ya venían siendo victimas de una injusticia, dando origen al absurdo que ponemos de manifiesto. La sabia resolucio de este respetable caso, sería digno de provocar la más grande hilaridad, si no fuera muy serio el motivo que nos anima.

Véase, pues, cuánto hubiera conve-nido á los propios contribuyentes ve-

rificar el exámen y comparacion de sus respectivas cuotas, presentando sus observaciones á la Cámara de Comercio, la que segun gráfica expresion de este periódico, al aconsejar este recurso, perseguía el laudable fin de proporcionar, como agualdo de Pascuas, un verdadero beneficio al público.

Obliga la ahora la Cámara de Comercio á informar y proponer para antes del dia 15 de los corrientes las reformas é innovaciones que convendría introducir en el novísimo Reglamento de la Contribucion Industrial y otros impuestos, para armonizar los intereses del Tesoro con los de los particulares sujetos al pago de aquellos, naturalmente, su informe tendrá que ser muy incompleto y deficiente, con grave perjuicio de numerosos industriales, que en su propia falta sufrirán el castigo de su abandono.

Es imposible de todo punto que la Junta Directiva de dicha Corporacion, por mucho que sea su buen deseo, interprete y satisfaga las necesidades y aspiraciones de todos los gremios y contribuyentes comprendidos en las nuevas tarifas de subsidio. Poco cuerdo fuera pensar en semejante extremo, porque eso sería tanto como atribuirle un don de omnisciencia, de que los individuos de la Junta, ni presumen ni reclaman. Así, pues, sólo podrán contraerse en su informe á aquellos casos y á aquellos puntos que ellos conozcan directamente ó que les hayan puesto en evidencia por medio de razonadas reclamaciones.

Una vez más, por tanto, luchará la Cámara, ó su Junta Directiva, impulsada por el buen deseo de cumplir aiosamente su cometido, con las insuperables dificultades que le crea esta actitud reservada y este punible abandono de las clases contribuyentes de nuestra ciudad, y una vez más le acometerá el temor de empeñarse en un trabajo meramente de equilibrio, si abundante en buenos deseos, pobre en sustancia, como habrá de ser, para salvar las sirtes y peligros de lo que desconoce ó ignora.

Felizmente las conclusiones votadas estos dias por la Asamblea, reunida en Madrid, acerca de la nueva ley de subsidio, creemos que evite á la Cámara todo trabajo sobre el particular, y podrá salir del atolladero con solo exponer su perfecta conformidad con lo acordado.

Esta es, ni mas ni menos, la situacion de la Cámara en el caso presente, y esta ha sido próximamente en todos los demás casos en que se ha hecho aquí necesaria su intervencion: y en vista de lo que fué y de lo que es, se nos ocurre preguntar: ¿será posible que continúe aún por tiempo indefinido este divorcio, este alejamiento de nuestros comerciantes de aqué- llo que con mayor solicitud debieran atender y cuidar? ¿Será posible que siga consumiéndonos el acorchamiento y la polilla fin de siècle de que hablaba este periódico? ¿Será posible todavía que en contra de la manifestado por el ilustre Sr. Moret, no sea la Cámara de Comercio jerezana, la forma de asociacion más conveniente, aquí y en todas partes, para la defensa de los intereses económicos? ¿Será posible, por último.... pero basta por hoy, que para lo que tenemos aun que preguntar y exponer, necesitamos mucho tiempo, mucha reflexion y, por consiguiente, párrafo aparte.

ASAMBLEA DE LAS CÁMARAS DE COMERCIO

Bajo la presidencia del Sr. Garcia Monfort, se celebró la tercera sesion de la Asamblea de las Camaras de Comercio.

Aprobada el acta de la anterior, el señor Romero leyó el siguiente dictamen:

LEY DEL TIMBRE

«Los individuos designados por esta Asamblea para constituir la ponencia que ha de informar sobre la ley y reglamento del timbre, tienen el honor de someter á la aprobacion de la misma las siguientes conclusiones:

PRIMERA. Que la Asamblea de las Camaras de Comercio considera inadmisibile por onerosa la ley del timbre de 15 de Setiembre de 1892, proponiéndose ejercitar en tiempo oportuno el derecho que le asiste ante el poder legislativo, para obtener su reforma.

SEGUNDA. Interin se realiza esta aspiracion, consideran necesario la sustitucion del Reglamento dictado para el cumplimiento de esta ley por otro que podrá formarse por una comision de funcionarios designados por el ministerio de Hacienda y de representantes de las clases á quienes más directamente afecta este tributo.

TERCERA. El impuesto del timbre sobre los libros de comercio podrá sustituirse en el presente ejercicio económico por un reparto proporcional entre las entidades que, segun la ley, están obligadas a satisfacerlo.

De esta manera desaparecerá por completo la vejatoria y odiosa investigacion que establece el actual Reglamento y será más equitativa la reparticion del tributo.

EL DEBATE

Ayudó ese dictamen el Sr. Roche, pronunciando un razonado discurso, encaminado a demostrar la conveniencia de sustituir los sellos de los libros de comercio por medio de un encabezamiento.

El Sr. Mollinedo combatió la tercera conclusion del dictamen, porque á su juicio se facilita al ministro de Hacienda el medio de aumentar la contribucion.

Defendió el dictamen el Sr. Romero, fundándose en la necesidad de conciliar la obligacion que tiene el Gobierno de hacer efectivias las cantidades presupuestadas y los intereses del contribuyente.

Rectificaron los Sres. Mollinedo y Romero, é intervinieron en el debate el representante de la Camara de Zaragoza, señor Paraiso, quien despues de combatir elocuentemente la ley del timbre, defendió el dictamen de la ponencia.

VOTACIONES

Terminado el debate sobre el dictamen, se promovió un animado incidente sobre si las conclusiones debian votarse separadamente ó en totalidad.

Intervinieron en el debate los Sres. Vicent, Mollinedo, Paraiso, Porset y Garcia Monfort y quince Camaras contra siete decidieron que el dictamen se votase en totalidad. Así se hizo, no sin que surgiese un nuevo incidente, que dió lugar á un debate entre los Sres. Alonso Martinez, Monfort, Ruiz de Velasco y Trompeta, sobre si el procedimiento de la votacion era ó nó ajustado á reglamento.

Terminado el incidente fué aprobado el dictamen por mayoría de votos.

LA CONTRIBUCION INDUSTRIAL

El Sr. Clot leyó seguidamente el siguiente dictamen de la ponencia de contribucion industrial:

PRIMERA: Petir al Gobierno la derogacion del registro provisional para la imposicion, administracion y cobranza de la contribucion industrial y de comercio de 22 de Noviembre último.

SEGUNDA: Solicitar así mismo que el Reglamento actual continúe vigente, adicionándosele luego en el lugar oportuno las industrias de juegos y espectáculos en que se crucen apuestas.

TERCERA: Que en el caso de que el Gobierno crea necesario hacer uso de la autorizacion para reformar el Reglamento actual y tarifas, no para aumentar éstas, sino con el exclusivo fin de evitar defraudaciones, corregir las desproporciones de cuotas con relacion á las industrias, incluir los que no tributen y modificar las cuotas que fuesen desproporcionadas, segun preceptiva la ley de presupuestos, se disponga que sobre la base del citado Reglamento, y por término de sesenta dias se abra una informacion antes las Camaras de Comercio. A ellas podrá recurrir todos los contribuyentes con reclamaciones y observaciones, debiendo informar los referidos centros al ministerio de Hacienda en el plazo de treinta dias.

CUARTA: Que para sintetizar estos informes y proponer la reforma definitiva, se nombre una comision mixta compuesta de industriales y comerciantes propuestos por las repetidas Camaras, en número igual al de funcionarios de la Administracion que designe el señor ministro de Hacienda.—Jo-é Canalejas.—Eduardo Meric.—Hilario Gonzalez.—Antonio Vallejo.—Adolfo Beltran.—Juan Clot.

El dictamen fué aprobado despues de algunas observaciones sobre cuestiones de procedimiento de los Sres. Catalina, Gonzalez (D. Hilario), y Garcia Monfort.

El Sr. Catalina recabó para el importante gremio que representa, el que forme parte de la comision mixta que haya de estudiar las conclusiones de la Asamblea, si el ministro de Hacienda las acepta.

Sin más asunto de que tratar se levantó la sesion. En la de hoy se discutirá el dictamen sobre los cambios y otros asuntos de interés.

La comision encargada de presentar anoche al ministro de Hacienda las conclusiones sobre la ley de alcoholes votadas

por la Asamblea, no fué recibida por el señor Gamazo, porque éste estaba ocupado en asuntos de gobierno.

EL ALCALDE DE MADRID

Leemos en El Dia:

«El Resumen dice anoche que circulan en la Casa de la Villa rumores de próximo cambio de alcalde, y que no existen las mas cordiales corrientes de armonia entre los concejales de procedencia liberal y el señor conde de San Bernardo.

A nosotros no nos sorprenden esos rumores, y desde luego afirmamos que no puede existir armonia entre el alcalde y los concejales. El Ayuntamiento actual es incompatible con todo alcalde de la altura de miras y de los propósitos honrados de Sanchez Bustillo y Rodriguez San Pedro, del duque de Vista Hermosa, del marqués de Cubas y del conde de San Bernardo; ha agotado á unos y procurado hacerlo con otros, y devorará á todo el que no vaya allí á hacer de los intereses municipales merienda de negros.

El conde de San Bernardo tendrá que dejar pronto su puesto, convencido de que le es imposible administrar con los actuales concejales.

El gobernador, Sr. Aguilera, ya que no podía sustraerse á la fuerza de la opinion pública, que exigía radicales medidas contra esos ediles que pesen sobre el pueblo de Madrid, creyó que podía curar con emolientes males tan graves como la gangrena municipal, y se limitó á aplicar el paliativo de la suspension, de unos cuantos, no los peores, probablemente. El tiempo y los sucesos le irán convenciendo de que cuando se ha llegado á la situacion del Ayuntamiento actual, hay que inclinarse resueltamente á la buena administracion y prescindir de compromisos de partido y «afecciones personales».

Ya lo dijo El Globo, y es de temer que de seguir así las cosas, los intereses municipales por el suelo y los concejales devorando alcaldes honrados, habra de encargarse á la Guardia civil que ocupe los escaños del Concejo.»

PANAMÁ.

LA SITUACION POLITICA.

Paris 11 (11:30 noche.)

EL CAOS.

La caída de Mr. Floquet y la retirada de Mr. de Freycinet han llevado al paroxismo el entusiasmo de los demoletores.

Hoy, radicales, exboulangistas y reaccionarios, se han pasado el dia cantando su victoria y anunciando el derrumbamiento de nuevos prohombres.

Con efecto, para mañana se prepara un acto de verdadera gravedad.

Mr. Hubbard, diputado radical, ha anunciado esta tarde que mañana interpellará en la Cámara á Mr. Ribot sobre las causas que han provocado la crisis ministerial de ayer.

CONTRA CARNOT.

Sabido es que Mr. de Freycinet ha salido del gobierno por la circunstancia de que era presidente del gobierno en que fué ministro Mr. Baihaut y que presentó á las Camaras el famoso proyecto de emision.

Mr. Hubbard lo hará constar así, para que una vez sentado el precedente, pueda preguntarse por qué razon no se considerará tambien en el mismo caso que monsieur de Freycinet al presidente de la república Mr. Carnot, que como es sabido tambien formaba parte de aquel ministerio.

Claro es que prohibiendo el reglamento discutir la persona del presidente de la república, Mr. Hubbard tendrá que andar con muchas salvedades para hacer constar lo que desea.

Pero en el estado de excitacion en que estos dias se encuentra la Cámara no faltarán interruptores que digan á gritos los que le sea vedado decir á Mr. Hubbard desde la tribuna.

A nadie se le oculta la gravedad de este sintoma de que haya ya quien piense en discutir en la Cámara si es ó no delicado el proceder de Mr. Carnot continuando en la presidencia de la república.

Cuando ha sido conocido el pensamiento de Mr. Hubbard, alguien dijo en los pasillos:

—El fin se acerca! Todo el mundo asintió y el pronóstico ha hecho fortuna: es lo que estaba en la conciencia de todos.

EL NUEVO MINISTERIO.

Se presentará mañana á las Camaras, y refiérese que Mr. Ribot ha dicho esta tarde con gracioso desenfado, que como estos ministerios duran tan poco, no vale la pena siquiera de que hagan la exposicion de su programa.

Así, pues, mañana no habrá la acostumbrada «declaracion ministerial» del nuevo gobierno, sino que Mr. Ribot se limitará á declarar que tiene el mismo programa que hace algunas semanas, cuando se presentó con el anterior gabinete.

Mientras tanto, el ministerio no está completo. A última hora resultó que el ministro dimisionario de Marina, Mr. Burdeau, no quería volver al gobierno.

En tal trance, Mr. Ribot telegrafió al almirante Gervais ofreciéndole la cartera; pero este distinguido marino ha contestado esta noche declinando el ofrecimiento.

Mr. Ribot se ha dirigido esta misma noche á otro almirante, cuyo nombre se ignora, é interinamente se encarga de la cartera de Marina.

EL MIEDO.

Estas dificultades demuestran el miedo á formar parte de ningun gobierno en las actuales circunstancias que empieza á apoderarse hasta de los hombres que por alejamiento de la politica no tienen nada que temer.

Hoy, la nota del terror se ha acentuado entre los políticos, no solo por el desquiciamiento universal de todos los resortes de partido, sino por el recelo de nuevas acusaciones que acaben de derrivar á los pocos hombres de mediana talla que aun quedan de pie.

Mientras tanto, en la prefectura de policia se han recibido noticias de manifestaciones que preparan los socialistas para el sábado y para el domingo.

CARNOT SOSPECHOSO.

No es un rumor malévolamente acogido por cualquier periódico insignificantemente para hacer ruido y procurarse lectores. Es una acusacion en toda regla hecha por gran parte de la prensa francesa, que conviene en lo sustancial con el siguiente relato que encontramos en Le Gaulois:

«Ha ocurrido un muy notado incidente, sobre el cual conviene hacer luz. El héroe de él ha sido Mr. Ives Guyot. El antiguo ministro de Obras públicas no ocultaba que en presencia de MM. Salis Mége y Caffarelli declaró que el presidente de la república tenía en su poder desde hace más de un año una lista completa de los personajes comprometidos en el asunto del Panama. Dicha lista se la facilitó el ministro del Interior.

Mr. Caffarelli estima con harta razon que este incidente debe ser puesto en claro. Hace falta saber qué papel le corresponde en este negocio á Mr. Carnot, y si éste ha permitido que se sienten en el banco del gobierno hombres comprometidos en el asunto.

El presidente de la república, si no lo estuviera por lo que dejamos relatado, lo estaría por el propio Mr. Baihaut, quien se ha amparado de su nombre para evitar una prision que parecia inevitable.

Ya habíamos contado este incidente, pero es tan interesante que conviene recordarlo.

Terminaba el primer interrogatorio á que fué sometido Mr. Baihaut, y cuando el juez de instruccion Franqueville iba á decretar la prision del inculcado, el antiguo ministro de Obras públicas tuvo un arranque de inspiracion genial:

—He dicho toda la verdad, señor juez— exclamó.—Cuando deposité en la Cámara en 1886 el proyecto de ley por el que se me acusa, lo hice guiado por los móviles más honrados. Si de mi buena fé hace falta una última prueba, podréis encontrarla en el cuidado que tuve de rodearme de los más autorizados consejos y de consultar especialmente á un hombre de cuya gran lealtad nadie puede dudar, de mi colega de negocios Mr. Carnot.

Movimiento de sorpresa en los magistrados.

A una señal de Mr. Clement se llevan al antiguo ministro de Obras públicas; pero apenas sale, el juez de instruccion se precipita al teléfono y da cuenta al ministro de Justicia del incidente que acababa de ocurrir.

El ministro contestó dando la orden de que pusieran inmediatamente en libertad á Mr. Baihaut.

Solo así se explica la tranquilidad del diputado de la Haute-Saone y la escéptica sonrisa con que contesta á los que le hablan de su posible prision.»

UN PRETENDIENTE.

La difícil situacion política que Francia atraviesa actualmente ha hecho que algunas personas vuelvan los ojos á los principes que pudieran aspirar á sustituir el actual estado de cosas con otro régimen; y mientras unos pasan revista á los principes de las casas de Orleans ó de Bonaparte, y otros recuerdan al general Boulanger para deplorar su muerte, un periódico de Bruselas, recientemente fundado, lanza en su quinto número la candidatura de un nuevo pretendiente.

El Manifiesto de este principe ocupa la segunda plana entera del mencionado periódico, y su retrato figura en un suplemento repartido á los suscritores gratuitamente para ir haciendo propaganda.

Aparece vestido en él de levita, democráticamente, como conviene a un pretendiente de una corona democrática, y en la corbata luce un alfiler con una corona de conde.

Este principe, hasta ahora desconocido, tiene un nombre romántico: se llama Haroldo.

En la biografía que acompaña al retrato se dan á conocer algunos detalles de la vida de este personaje, que no son bastante precisos, sin embargo, para justificar sus repentinas pretensiones a la corona de Francia.

El periódico que lanza esta candidatura, dice que el principe nació en viernes 13, lo cual prueba evidentemente que el destino le designaba para el trono.

El príncipe Haroldo desciende de una de las casas reales más antiguas de Europa...

El príncipe ha sido desterrado tres veces en siete años, y según se afirma en el periódico citado...

Aprovechó su destierro para viajar y para instruirse, y durante estos viajes ha adquirido conocimiento profundo de las dotes y condiciones indispensables a todo buen gobernante.

Tiene un carácter vivo y enérgico—esto lo dice el periódico con letras como garabanzos—no teme ningún peligro y nunca ha retrocedido por nada ni por nadie.

Este es el hombre escogido por la Providencia para regir los destinos de Francia.

Con estas palabras termina el periódico patrocinador de la candidatura, y con ellas terminamos esta noticia, más propia del día de inocentes que de ningún otro, y que no creemos ha de preocupar mucho a M. Carnot ni á su gobierno.

LA CRISIS EN FRANCIA.

El día 10 ha sido para Francia uno de los que, por la gravedad de los sucesos, ha revestido mayor peligro para sus instituciones.

Los escándalos que vienen sucediéndose de diario llegaron ese día á su punto culminante.

La enfermedad está en su período álgido.

Francia atraviesa por una situación, en la que no sólo puede peligrar la forma de gobierno, la República, sino la patria misma.

En las dos Cámaras parlamentarias, y especialmente en la popular, hubo incidentes de todo género, desde la amenaza de bofetadas hasta los silbidos burlescos.

La elección de las presidencias fué laboriosísima. Hubo necesidad de consultar por dos veces el voto de los Diputados.

Por último, resultó derrotado en la Presidencia de la Cámara de Diputados M. Floquet, y elegido M. Casimir Perier.

Aunque no fueron escuchadas con la calma, con la prudencia que las actuales circunstancias requieren, las evasivas palabras del Presidente de edad de la alta Cámara, M. Thery, sus frases no por eso dejan de ser una advertencia, un aviso saludable para el loco frenesí que arrastra, no se sabe á dónde, al pueblo francés.

«¡Ojalá—dijo—que la unión sea un hecho antes que estalle la tormenta, cuyos signos precursoros son terribles, tan terribles, que amenazan conducirnos á la más espantosa anarquía!»

Por su parte, M. Ribot, que se ha encargado de formar Ministerio, ha declarado solemnemente que se halla resuelto á no salvar á nadie, por alta que fuese su posición política ó social, y que esté complicado más ó menos directamente con la cuestión del Panamá.

Sin temperamentos de energía, no es posible prever á dónde se llegará, y tampoco es posible preverlo con temperamentos de prudencia.

La energía es la moralidad; pero es también la ruina de casi todas las personalidades republicanas de Francia.

La prudencia, sin llegar á los límites de la injusticia ó de la impunidad, acaso salvara eso que hoy va estando en peligro: la patria.

La alarma en París es grandísima. La muchedumbre rodea las Cámaras, llena las calles de la capital.

Las tropas están acuarteladas, dispuestas á salir al menor indicio de alteración del orden público.

La excitación pública es inmensa. Cualquiera noticia que se recibe, es comentada con calor en voz alta en los cafés y en las calles.

Los periódicos multiplican sus ediciones prodigiosamente. Ha habido diario que há tirado seis suplementos en un día.

UN PANAMA DE HACE DOS SIGLOS.

Lo hubo más ruidoso y más tremendo que el actual, hace cerca de dos siglos, ó para ser exactos, hace justos 175 años, y las mismas corrupciones, iguales incidentes, idénticas prisiones y hasta los mismos suicidios que ahora, salieron entonces á la luz del día.

La escena se desarrollaba en Inglaterra, y el proceso tuvo el nombre de «Escándalo de la Compañía del mar del Sud.»

Cuando vino la catástrofe, las acciones de la Compañía, que se cotizaban á diez veces más que su valor, cayeron en la deprecación más espantosa. El pánico fué horrible. El comercio se paralizó. Las turbas de los accionistas invadieron las calles en son de motín.

El Parlamento ordenó entonces, como se ha hecho ahora, una investigación minuciosa, aunque secreta, de los rumores que corrían sobre haber sido comprados por la Compañía ministros y personajes.

Los consejeros de la Compañía huýeron, pero fueron capturados. El cajero también se declaró en fuga, juntamente con los libros de la sociedad, se ofreció un premio elevadísimo á quien le entregase vivo, y el empleado no sólo pareció, sino que cantó claro.

Entonces descubriéronse cosas horribles.

El lord canceller del reino había sido comprado por una cantidad fabulosa; el duque de Sutherland había cobrado la entonces enorme suma de 1.250.000 pesetas; la duquesa de Kendal, favorita del rey, había sido sobornada con 150.000 pesetas; los ministros Stanhope y Grey se habían vendido por 250.000 pesetas cada uno. Individuos del Parlamento y personajes de la corte figuraban á porriño, como ahora, en las listas de la deshonra.

El mismo príncipe de Gales aparecía comprometido como miembro del consejo de vigilancia de las compañías creadas por la del Mar del Sud.

La Compañía había extendido por todas partes la corrupción. Formada para monopolizar el comercio de la América española, creó sucesivamente 156 sociedades, entre las cuales las había «para cambiar el plomo en oro; para el canal marítimo de Londres á la Mancha; para la alimentación ecológica de los cerdos; para la extracción de la manteca de las ramas de los árboles» y otros fines no menos fantásticos y de cuya enumeración sacó sin duda Reybaud la idea de sus «betunes de Marruecos», tan célebres en la historia de Jerónimo Paturót.

Como para cada emisión se necesitaba el permiso y el auxilio del Parlamento, compróse á éste. El Cornelius Herz de aquel negocio se lamaba Sir John Blunt, y para procurarse los millones que necesitaba para sobornar á tanto personaje, hacía su bir las acciones de la Compañía, las vendía á tres ó cuatro veces más de su valor y las sentaba en cuenta como vendidas á la par.

Los jacobitas, que representaban por aquella época en Inglaterra el mismo papel que hoy los monárquicos en Francia, explotaron grandemente tan tremendos escándalos y los tumultos que á diario turbaban las calles.

Casi llegaron á considerar segura la restauración de los príncipes proscritos.

Pero el primer ministro Roberto Walpole, aquel escéptico cuya frase de «Cada hombre tiene su precio» ha llegado hasta nosotros, hizo frente á la tormenta.

Algunos culpables eludieron la acción de la justicia. Demostróse que el príncipe de Gales se había retirado á tiempo de la Compañía para no verse comprometido en la ruina. Protegida por su real amante, la duquesa de Kendal continuó frecuentando la corte. El duque de Sutherland fué absuelto por el Parlamento.

Muchos sobornadores y sobornados recibieron, sin embargo, el merecido castigo.

El lord canceller fué á dar con su manto de armiño en una mazmorra de la Torre de Londres. Un ministro se envenenó... como el baron de Reuach. Confiscáronse los bienes de los culpables, y pudieron reunirse hasta 50 millones, equivalentes á más de 200 millones de nuestro tiempo, los cuales fueron devueltos á los accionistas. Y gracias á la energía de Walpole, el partido liberal salió fortalecido de aquella terrible prueba y desbaratadas las esperanzas de los pretendientes al trono.

No hay nada nuevo en el mundo. Lo que estamos viendo en París el año de 1893, se había visto ya en Londres el año de gracia de 1718.

INDICE

delas disposiciones contenidas en el «Boletín Oficial»

DIA 6 DE ENERO.

Listas de los individuos que tienen derecho á nombrar compromisarios para la elección de Senadores, de Arcos, Rota, Villamartin, Grazelema, Los Barrios y Espera.

Edicto del Ayuntamiento de Cádiz sobre servicios municipales.

DIA 7 DE ENERO.

Circulares del Gobierno Civil de Cádiz sobre varios asuntos.

Lista de los individuos que tienen derecho á nombrar compromisarios para la elección de Senadores, de Arcos, Rota, Villamartin, Grazelema, Los Barrios y Espera.

Edictos de los Juzgados de Algeciras y Cádiz, sobre diligencias judiciales.

DESDE CADIZ.

NOTAS DIARIAS.

Para esta noche se espera la Real Orden nombrando Alcalde de Jerez á D. Manuel Garcia Perez, así como las dos nombrando á los de Cádiz y San Fernando.

La Emperatriz de Austria marchó á Sevilla en el tren mixto.

La convocatoria á Asamblea que tenía acordada el Gobernador para el próximo día 20, se ha aplazado: no se publicará hasta el día 15 ó 16 del corriente, y no se celebrará la Asamblea probablemente hasta el día 23 ó 24, pues el 22 es día festivo.

Dimitirán trece diputados, esto es, dos por cada distrito de los que componen la provincia, excepto por el de Grazelema, en donde parece sólo dimitirá uno.

La Diputación siempre quedará funcionando, pues quedan los 15 diputados que constituyen la mitad más uno de los que forman la Comisión.

Créase que no ocurra cambio alguno de personal hasta que no termine el período hasta Marzo, ó sea cuando tomen posesión los nuevos diputados elegidos por sufragio.

Se indica como probable esta candidatura.

Para Cádiz, Sr. Guerra (D. Francisco) y Aldazabal (D. Eudaldo), ex-alcalde de esta capital; por Jerez, Sres. Goytia y Zúñiga; por San Fernando, Sres. Gallardo y Roldán (ex-alcalde); por Arcos, Ríos (don Vicente) y un candidato local designado por el comité del distrito; por el Puerto D. Estéban Ruiz de la Cruz y otro candidato local y para Grazelema D. Ignacio García Guerrero.

Esto es lo que se habla de Diputación.

Se ha pedido autorización para establecer un circulo republicano federal en Jerez de la Frontera.

D. Ignacio Blanco y Blanco, auxiliar de las Escuelas de Sanlúcar solicita licencia por un mes para restablecer su salud.

Ha sido declarado cesante el Inspector de vigilancia D. Manuel Sabino.

Se dice que la convocatoria de la Diputación se hará para el día 23 ó 24, pues la que se redactó, ha sido anulada.

Se publicará la convocatoria en esta semana.

En la Asamblea probablemente se presentarán algunas dimisiones.

Por el Rectorado se ha acordado que las auxiliares de escuelas de párvulos sean provistas por las mismas maestras con posterioridad al 2 de Noviembre de 1888.

F. SANTOMÉ.

Cádiz 13 de Enero de 1893.

Gacetillas.

CORRESPONSAL EN PARIS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS Sr. D. A. Lorente, rua Caumartin 61

Efemérides:

DIA 14 DE ENERO.

1526.—Concordia de Madrid entre Carlos V y Francisco I.

1725.—Auto de Fé en Cuenca.

1875.—S. M. Alfonso XII llega á Madrid de vuelta de la emigración.

1859.—D. Faustino Muñoz, el notable litógrafo de Málaga, digno rival de los principales productores extranjeros de litografías, instaló este año su primer establecimiento, compuesto de una prensa litográfica, algunas piedras y los útiles más indispensables.

En ello invirtió los pocos ahorros de su corto sueldo, trabajando durante cinco años el dibujo á la piedra.

El propio Sr. Muñoz, en 1871, pudo levantar por su cuenta una casa de 5.400 pies cuadrados de superficie, destinando la planta baja y entresuelo al establecimiento litográfico, contando con muchas prensas á brazo y algunas mecánicas.

Como habrán visto nuestros lectores en el estado de la Asociación de caridad que publicamos el Martes, los fondos existentes son muy escasos, siendo esto tanto más lamentable, cuanto que siempre se habían recibido donativos de cierta consideración de personas pudientes, que sin dar su nombre muchas veces, contribuían á que tan piadosa institución pudiera sostenerse y repartir gratuitamente las raciones de comida que tan benéficas son para las clases menesterosas.

Nada tan útil como este caritativo sistema que facilita á multitud de desvalidos alimento sano; y como precisamente en la estación que atravesamos se hace mucho mas conveniente multiplicar esos socorros, excitamos á cuantos puedan hacerlo a que tengan en cuenta la súplica de que nos hacemos eco en las presentes líneas.

Confirmando la noticia que ayer hicimos pública relativa al nombramiento del Sr. D. Manuel Garcia Perez para la Alcaldía de Jerez, recibimos anoche un telegrama que insertamos en el lugar correspondiente, anunciando hallarse firmada la R. O.

Y por si no fuere bastante, nuestro diligente corresponsal, Sr. Santomé, nos participa en la carta que hoy publicamos, que de un momento á otro se espera el mencionado nombramiento.

Cuantos pasean por el arrecife de Capuchinos, contemplan siempre con disgusto el espacio que, próximo al vivero, y en la primera platea, deja descubiertas las tapias del Cementerio. Si se facilitasen plantones al propietario de la huerta, donde deberían colocarse tres ó cuatro hileras de árboles, se conseguiría que en dos ó tres años quedasen cubiertas las dichas tapias.

¿Habrá alguien que quiera tomar nota de esta indicación, que hemos oído á multitud de personas?

Segun noticias recibidas de Cádiz por personas caracterizadas en la política local, se da como cierto que el candidato de la minoría conservadora para la diputación á Cortes, lo será el señor don Antonio Camacho del Rivero.

Se habla desde hace días de la publicación en esta ciudad de tres nuevos periódicos: uno conservador, otro fusionista independentista y otro republicano. Sería curioso que se confirmaran esas noticias. Nosotros lo dudamos.

El Domingo 15 del corriente, se hará en esta ciudad la publicación de la Santa Bula en la forma acostumbrada, y se expedirán los Sumarios en la calle San Cristóbal, núm. 9, por encontrarse allí las oficinas del Arciprestazgo y Notaría Eclesiástica.

Al Mayordomo municipal se le ha ordenado la composición de desperfectos en las calles de Clavel, Santa María, Zarza, Pañuelo, Campana, Liebra, Lanzeria, Barja, Colon, Cartuja, Corredera y plaza de San Lucas.

Por indicación del Comandante de la Guardia Municipal Sr. Gomez, y del Jefe de serenos, Sr. Almeida, los vigilantes nocturnos hicieron una verdadera pesca de peces de malos antecedentes, en la noche del Jueves, que dió por resultado encherrear en la casilla una numerosa colección de gente de vida dudosa; esta medida estuvo relacionada con la captura del ratero gordo, de que dimos cuenta en nuestro número de ayer.

Digna de aplauso es la conducta de estos activos J-fes, que no desmayan hasta conseguir que desaparezca de Jerez esta cuadrilla de rateros que parece ha tomado por campo de operaciones esta ciudad, en donde nunca han encontrado apoyo ni guarida los rateros.

La pareja de punto en la calle de Ponce, fué avisada ayer de que en la

casa número 15 de la dicha calle se enconaba un sujeto maltratando de palabras y obras á otro, al que le causó varias contusiones.

Inmediatamente los guardias acudieron y lograron dirimir la contienda, llevando á la casilla al causante de aquel desgajado.

A la una de la madrugada de ayer los vecinos de una casa de la calle de Letrados sintieron pasos y conversaciones en los tejados de la casa.

Avisados los serenos, éstos llevaron á cabo un registro general por los tejados y azoteas de las casas inmediatas sin encontrar rastros ni vestigios de persona alguna.

Una casualidad nos permitió ser testigos de la actividad desplegada por los vigilantes nocturnos, quienes no cesaron ni un momento en el desempeño de su cometido hasta convencérsese de que no había nada que pudiese perturbar el sueño de los vecinos.

Una vez más nos alegramos de tener en Jerez una corporación de serenos y de guardias que tan honradamente cumplen con el cargo que tienen que desempeñar.

Ayer fueron detenidos por la guardia municipal, tres sujetos por causar escándalos en diferentes puntos. También fué capturado otro, reclamado por la autoridad judicial.

Partidas de vinos exportadas por la bahía de Cádiz: Para Mayagüez, 35 cajas.

Para Nuevitas, 5 botas. Para Ponce, 8 botas, 1 media y 209 cajas.

Para la Habana, 29 botas, 1 octava y 851 cajas.

Para Veracruz, 75 botas, 3 octavas y 124 cajas.

Para Port-Said, 4 botas, 3 cuartas y 16 cajas.

Para Manila, 56 botas, 7 octavas y 889 cajas.

Para New York, 183 botas, 1 cuarta y 26 cajas.

Para Casablanca, 2 botas, 3 cuartas y 7 cajas.

Para Amberes, 14 botas, 3 cuartas y 3 cajas.

Para Lóndres, 2 botas, 3 cuartas y 4 cajas.

Para Hamburgo, 147 botas y 15 cajas.

Para el Havre, 191 botas, 1 octava y 171 cajas.

Para Gibraltar, 3 botas, 8 barriles y 13 cajas.

Para Génova, 2 barriles.

Para Marsella, 12 barriles y 3 cajas.

Noticias de Sevilla:

En 46 pueblos de la provincia de Sevilla han sido satisfechas por completo las obligaciones de primera enseñanza del segundo trimestre, y antes del 6 de Enero serán pagadas las de todos los demás.

Debiendo ausentarse en uso de licencia el comandante general de ingenieros don Luis de Castro, que desempeña el cargo de Gobernador militar de esta plaza, se ha dispuesto quede hecho cargo en igual concepto, el general de brigada D. Adolfo Salinas, y de la comandancia de ingenieros, el coronel comandante de dicho cuerpo D. José Casamijana.

La ganadería de reses bravas perteneciente al Excmo. Sr. D. Angel Gonzalez Nandin, ha sido adquirida por el conocido propietario D. Carlos Conradi, vecino de esta capital.

El miércoles por la noche reunió el señor Bermúdez Reina en su despacho de la Alcaldía á los arquitectos y maestros de obras de la capital con objeto de ponerse de acuerdo con dichos señores á fin de que activen todos los proyectos que tengan pendientes de edificaciones para dar impulso á las obras particulares y ocupacion á la clase trabajadora.

Los labradores se muestran muy complacidos de la abundancia con que ha llovido y llueve en esta ciudad y su término.

Los veneros que abastecen las fuentes públicas han tomado bastante agua, cesando la escasez que se venía sintiendo.

Una víctima de los terroristas.—Los periódicos de Nueva York refieren que hace algunos dias fué encontrado muerto en Ishpanhy un señor llamado Arwal Sherman, inspector de minas de Michigan.

En uno de los bolsillos del traje se encontró un billete que decía así: «Si me encontráis muerto violentamente, echad la culpa á los terroristas de París, uno de los cuales me persigue desde hace diez años, porque en una ocasión falté al reglamento de aquella Asociación, á la cual pertenecía.»

Recaen vehementes sospechas sobre un individuo llamado Murray, que ha sido detenido, y en su primera declaración dijo que, en efecto, Sherman faltó hace diez años al secreto de una comisión que se le había confiado por los terroristas, y que por esa causa le seguían la pista desde entonces para matarlo.

La Primavera.

La blanca flor del naranjal se ostenta cual nacarada perla de los mares; la zumbadora abeja en los azahares, avara con esencia se alimenta.

El sol que en el zenit su trono asienta acorafa campaña y olivares; torna la vida, y flores á millares con su calor vivifico sustenta.

La perfumada brisa vuela en tanto, del solitario bosque á la pradera; el tierno ruisenor lanza su canto en el verde nimbarr de la ribera; y el ave con la flor prestan encanto á la placida y dulce Primavera.

ANTONIO M. DE VILLENA.

Anuncios de interés.

Pérdida.

La de un llavero que se estravió el Jueves 12, desde la calle Larga núm. 30, á la de Bizcocheros, 22.—Se entregará y gratificará, Larga, 30.

El Colegio de Señoritas, que bajo la advocación del Sagrado Corazón de María, dirige D.ª Manuela Pina y Crespo, se ha trasladado á la calle Larga, número 20.

Regaliz Pectoral L.B.

La Superioridad de esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella. Precio de la Caja: 3 Reales. En todas las Farmacias. Debe exigirse la Marca L. B. en rojo, en la foja que rodea la caja. Fabrica en Bayona: L. LE BEUF.

SE VENDEN

las yerbas de 500 fanegas de tierras del cortijo llamado del Yeso, término de Medina Sidonia, con servicio de casa de campo y dehesa.—Darán razón: en la droguería de don Francisco Quirós, Consistorio, núm. 12. Jerez de la Frontera.

SE VENDE UNA MAQUINA

de fuerza de 10 caballos, movimiento vertical y caldera horizontal de 12, en buen estado por 2500 pesetas, varias herramientas de herrería y todo lo concerniente á una fundición, como cajas, modelos, hornos, cucharas, etc. Para informes Benjumeda, núm. 28 y 30, Cádiz.

EMULSION SCOTT

DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO Con Hipofosfitos de cal y de Sosa.

Tan Agradable al Paladar Como la Leche.

El remedio mas racional perfecto y eficaz para el alivio y la cura de la TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSES CRONICAS, AFECCIONES DE LA GARGANTA, y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos.

Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo.

Los médicos en todos los países del mundo la prescriben, á causa de lo agradable que es el paladar y de los brillantes resultados obtenidos con su uso. Tiene tres veces la eficacia del aceite de hígado de bacalao simple.

De venta en todas las droguerías y farmacias.

Paja de trigo.-Se vende

á 2 reales arroba en el sitio conocido por la Mina.

A CUATRO REALES

Se vende el quintal de alcaecer en el rancho de Guía.

SE ARRIENDA

la accesoría de la casa calle Tornería, número 12, con local amplio para una industria ó establecimiento y varias habitaciones interiores; informarán en el principal de dicha casa.

Una señora jóven, dese

encuentra una colocación para doncella ó para acompañar á una señora fuera ó dentro de la población.

En la imprenta de este periódico darán razon.

El taller de pinturas

de Francisco Rodriguez, situado en la calle Chapinería núm. 8, se traslada para primero de Febrero á la calle Consistorio núm. 13.

TALLER DE PINTURA DE PEREA Y TORRES (Sucesores de F. Marquez), SITUADO EN EL CONSISTORIO 13, SE HA TRASLADADO A LA CALLE LARGA 55.

CÁMARA OFICIAL

DE COMERCIO E INDUSTRIA DE ESTA CIUDAD.

Por el Sr. Cónsul general del Ecuador en España, se interesa de esta Cámara de Comercio la publicación de la siguiente noticia:

Que el colegio de San Vicente, de Guayaquil, desea contratar para antes de fin de Marzo del corriente año, á ocho profesores de las materias que á continuación se expresan:

Un profesor de Gramática latina, griega é idioma inglés.

Un id. de Gramática castellana, Retórica y Literatura.

Un id. de Matemáticas puras.

Un id. de id. aplicadas á la Agrimensura, Arquitectura, é ingeniería civil.

Un id. de Ciencias naturales aplicadas á la Física, Química y Mecánica, en relacion con la industria y el comercio.

Un id. de Geografía, Cosmografía y Astronomía.

Un id. de Filosofía Nacional y Moral.

Un id. de Pedagogía para una Escuela Normal de Preceptores.

Lo que se hace público, en cumplimiento del aludido encargo, previniéndose que las personas que deseen optar á dichas cátedras tendrán que dirigirse al citado Consulado, establecido en Sevilla, calle de Lepanto núm. 9, en donde se encuentran todos los antecedentes é informes que puedan necesitarse.

Jerez de la Frontera 9 de Enero de 1893.—Secretario general, F. Ruiz.

COKE Y CARBONCILLA

á 2'50 pesetas quintal Llevado á domicilio desde 5 quintales adelante.—Depósito y avisos CALLE S. MIGUEL, 7 (ANTES SOL)

MATADERO DE ESTA CIUDAD

Reses degolladas en el día 13.

Table with columns: Reses, Peso, Precio. Rows: Ganado vacuno, Lanar, Ma hos cabrios, De corda.

CANTON MILITAR DE JEREZ.

ORDEN DE LA PLAZA 13 ENERO DE 1892.

Parada, Extremadura. Presidente de la junta de provisiones, el comandante de Vitoria, D. Joaquin Souza Preciado.

ESTADO DE SERVICIOS MUNICIPALES. DIA 12 DE ENERO.

Table with columns: Hospital de Santa Isabel, Cementerio, Hospitabilidad Domiciliaria, Carcel.

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago.

REGISTRO CIVIL

MOVIMIENTO DE POBLACION EN LOS DIAS 11, 12 Y 13

Matrimonios. D. José Ortega Osorio con D.ª Francisca Puerta Quirós. Nacimientos. Manuela Perez Rodriguez.

Juzgado Municipal del Distrito de San Miguel.

REGISTRO CIVIL

MOVIMIENTO DE POBLACION EN LOS DIAS 10, 11, 12 Y 13.

Matrimonios. Ninguno. Nacimientos. Rosario Diaz Marchado. M.ª de la Encarnacion Rodriguez Silva.

Boletin Religioso.

JUBILEO CIRCULAR - Madre de Dios.

MAÑANA.—Dicha Iglesia SANTO DE HOY.—San Hilario ob. y cf. MAÑANA.—El Dulce Nombre de Jesús, San Pablo, primer ermitaño y San Mauro abad.

IGLESIA DE SAN JUAN DE LETRAN

La venerable hermandad de Nuestro Padre Jesús Nazareno, consagra una solemne funcion en honor y gloria del Dulce Nombre de Jesús, el Domingo 15 del corriente mes de Enero, en que la Santa Iglesia celebra la fiesta de tan Dulce Nombre, a las once de la mañana.

IGLESIA DE LAS ANGIUSTIAS.

Hoy sábado 14 del corriente a las doce de la mañana se practicaran los piadosos ejercicios a Nra. Sra. del Sagrado Corazon de Jesús, concluyéndose con letanias, salve y responso.

Dichos ejercicios se aplican por los hermanos difuntos. Se suplica la asistencia.

PARROQUIA DE SANTIAGO.

Devota Novena que en honor de la Santísima Virgen Maria con la advocacion de Nuestra Señora de la Paz consagran sus devotos en dicha Iglesia Parroquial, dando principio el día 16 del presente mes de Enero a las ocho de la mañana.

Todos los dias a dicha hora habrá misa cantada con su Divina Majestad Manifiesto y a continuación se rezará la Novena.

El 24 será la funcion principal a las diez, en la que predicará el Sr. D. Miguel Real, Cura Economo de dicha Iglesia Parroquial.

IGLESIA DEL CARMEN

El Domingo 15 a las ocho y media de la mañana habrá funcion solemne con Manifiesto y sermon al Santísimo Nombre de Jesús,

y a las oraciones devotas ejercicios con sermon y adoracion del Divino Niño. Se suplica la asistencia de los fieles y especialmente de los hermanos de la Venerable Orden Tercera y Cofradia del Carmen a estos devotos y solemnes cultos.

HOY SABADO. A las diez y media de la mañana, será conducido al Cementerio católico el cadáver de LA SEÑORA D.ª Maria Martinez Tejar, VIUDA DE GUTIERREZ, (Q. S. G. G.)

Alcance.

Extracto de los periódicos Madrid del día 12.

LAS REFORMAS DE GUERRA.

Aunque la nota oficiosa no diga nada, nosotros sabemos que el general Lopez Dominguez leyó alguno de sus proyectos de reformas, entre otros el de la reorganizacion de la administracion central; pero no recayó sobre ellos un acuerdo definitivo porque surgió un incidente que motivó un largo debate.

Este incidente fué suscitado por el señor Gamazo, quien dijo que para no andar todos los dias con reformas, convenia ajustar las que llevaba el general Lopez Dominguez a la idea que habia de informar la redaccion de los próximos presupuestos.

Entonces el señor Sagasta pronunció un elocuente y razonado discurso sobre este tema, diciendo, en sustancia, que por el bien del pais, por el bien de todos los organismos del Estado y por el bien del partido liberal era preciso imponerse grandes sacrificios y que todos los ministros contribuirían a hacer unos presupuestos buenos; castigando los gastos, única manera de remediar la difícilísima situacion económica en que nos encontramos.

Todos los ministros fueron diciendo lo que podrían hacer en sus respectivos departamentos, pero en términos generales y sin concretar nada, porque no llevaban al Consejo la preparacion necesaria para exponer planes detallados.

Entonces, y despues de hablar mucho sobre el asunto, se convino en celebrar cada semana un Consejo dedicado a los presupuestos y se convino tambien aplazar para el próximo el examen detallado de los proyectos del general Lopez Dominguez.

Circuló ayer por segunda vez la noticia de que en plazo breve abandonará la alcaldia de Madrid el señor conde de San Bernardo, y aun se decía que si llegase el caso de buscarle sustituto, ya tiene el señor Sagasta juicio formado respecto a eso.

Las noticias que nosotros tenemos desmienten por completo este rumor.

El señor conde de San Bernardo, en sus recientes conversaciones con el señor Sagasta, ha manifestado todo lo contrario.

El gobierno, por su parte, le apoya decididamente sin ponerle más límite a su gestion que el que marca la ley.

Así lo manifestó ayer mismo el señor Sagasta.

Se ha dicho en los círculos políticos que el señor Montero Rios tiene el pensamiento de entablar negociaciones con la Santa Sede para la supresion de las diócesis ya concordadas, y algunas más que no son precisas y que agravan la situacion de la Hacienda.

TELEGRAMAS

Madrid 12, 2 tarde.

Dicen de Paris, que ayer en la vista del proceso de Panamá declararon, Fontan, Cotte, y Eiffel, refiriendo la distribucion de cantidades entre gente influyente y periodistas.

Demostrose que Eiffel recibió 18 millones, gastando en obras cuatro y distribuyendo otros cuatro entre el director del Temps, Reinach y otros.

El perito Flory, repitió sus censuras contra los administradores de la Compañia, afirmando que Eiffel obtuvo una ganancia de 33 millones cobrando trabajos que no realizó.

Los facultativos declararon que fué imposible averiguar si Reinach murió envenenado, siendo el principal inconveniente la descomposicion del cadáver.

La noticia de que el Juez dictará auto de no ha lugar a proceder contra los ministros, diputados y senadores procesados, ha causado irritacion.

Si se confirma, la política tomará un giro alarmante y los efectos seran terribles para el gobierno.

La situacion va agravándose hasta el extremo de que en la sesion de hoy, el diputado Hurbhard, al interpelar al gobierno sobre la última crisis, aprovechando la ocasion, preguntó indirectamente si Carnot formando parte del gobierno que presentó el proyecto de emision de Panamá, se encuentra en el mismo caso que Freycinet y Baihaut.

Esperanse nuevos escándalos.

A última hora ha tenido Ribot que en cargarse inmediatamente de la cartera de Marina, pues nadie le creía.

El terror va apoderandose de todos los políticos que recelan nuevas acusaciones que acaban de derribar los pocos hombres de mediana talla que quedan.

Los socialistas preparan manifestaciones para el sábado y domingo.

La escuadra inglesa se dirige a Tánger. Al saberlo el Gobierno ha dispuesto que la escuadra española vaya tambien. Háblase de que se han dado órdenes para movilizar tropas en Málaga a fin de que salgan inmediatamente para Tánger en caso necesario.

Desmientese que el gobierno portugués tema que ocurra alteracion del orden en Oporto por el aumento del impuesto de consumos.

Se ha ofrecido la cartera de Marina al almirante Lefebre. Se ha decretado auto de prision contra Eiffel.

Madrid 12 de Enero de 1893, a la 6 de la tarde.

Se agrava la cuestion de Marruecos. Los ingleses envían una escuadra a Tánger. España imitará su conducta.

Corren rumores de que el Gobierno se prepara para las eventualidades que ocurran en asuntos internacionales.

En Francia se indica ya a Perier como sucesor de Carnot. Consolidado, 66'40.

CAMBIOS.

Londres Falta Paris 18'25

Madrid 12, 6'30 tarde.

En el Consejo de Ministros presidido por la Reina, Sagasta pronunció el discurso de tabla, discuriendo sobre la cuestion del Panamá y la situacion política de Francia y sobre los graves asuntos de Marruecos.

Se asegura que el Gobierno español ha contestado a la notificacion oficiosa de Inglaterra respecto a la cuestion de Marruecos, que España apoyará toda reivindicacion justa de todos los intereses europeos, añadiendo que el gobierno está preparado para cualquiera eventualidad que ocurra, y hacer respetar el «statu quo».

Todos los hombres políticos consideran gravísima la situacion de Europa, principalmente por la crisis que atraviesa Francia.

Madrid 13, 9 mañana.

Se desmiente la noticia propagada de una negociacion por valor de 250 millones de pesetas; pero insistese en asegurar que el Banco movilizará los pagarés que tiene en cartera, por valor de 60 millones.

El Embajador de Inglaterra en esta córte ha conferenciado con el Ministro de Estado Marqués de la Vega de Armijo.

La cuestion del Panamá adquiere cada dia mayores proporciones. La mancha de aceite se extiende más y más.

A pesar de las protestas gubernamentales la prensa que fomenta el escándalo parece que tiende a dirigir sus tiros a altas regiones.

Ahora se comienza a hablar de la posibilidad de que en un plazo no lejano el Presidente de la República Sr. Carnot, abandone la Presidencia y algunos indican ya los nombres de los candidatos que pueden sucederle.

Entre ellos figura principalmente el Sr. Casimiro Perier, actual presidente de la Cámara de diputados.

Madrid 13, 9'15 mañana.

Telegrafian de Paris que en el proceso formado con motivo de la cuestion Panamá han declarado varios individuos evidenciando ser imposible realizarse el canal.

De las últimas declaraciones han resultado cargos contra Mr. Eiffel y quizá se le prenda.

Uno de los declarantes, Mr. Gilly, de noventa años y ciego, dijo que entregó a la compañía doscientos mil francos que tenía como único patrimonio y por consiguiente pide que les sean devueltos.

En los círculos políticos de Paris inspira grandes recelos la actitud de Inglaterra, respecto de la cuestion de Marruecos.

Se teme que el gobierno británico, aprovechando la situacion actual de Francia intente un golpe de mano.

La noticia que da el «Times» de esta mañana, anunciando el envío de una formidable escuadra inglesa

a Tánger produce la natural inquietud.

Se confía que España contribuirá con energía a sostener la política de «statu quo».

Madrid 13 de Enero de 1893, a las 11'50 de la mañana.

Ha fallecido el Sr. Rojo Arias.

Varios desconocidos entraron en la iglesia de la villa de Pego (provincia de Alicante), robando y matando al cura y a su sirviente. No han sido habidos los autores de tan horrible crimen. Reina tanta alarma como indignacion en aquel pacifico vecindario. La Guardia civil practica las mayores pesquisas.

En Lorca hay gran temor de que se desplome sobre la ciudad un monte que experimenta frecuentes sacudimientos y está próximo a la poblacion.

La cuestion de Tánger sigue presentando el grave aspecto que ofrece desde hace dias. Los periódicos aconsejan al Gobierno que obre con energía para mantener el «statu quo».

Está confirmada la noticia de haberse disuelto el partido conservador de Castellon, ingresando en el partido liberal todos los individuos que lo componian.

El plazo para la redencion militar en metálico se ampliará hasta fin de Marzo.

Madrid 13, 12'40 mañana.

En la Asamblea celebrada por las Cámaras de Comercio han sido aprobadas las conclusiones de la ponencia.

Estas son las siguientes: Pedir un presupuesto nivelado; revision de la última ley formulada por el Banco, para proponer en ella una reforma; procurar que desaparezcan las dificultades arancelarias que impidan el tratado con Francia y ensanchar las relaciones comerciales con las demás naciones; que se eviten los empréstitos con carácter de deuda exterior y que se restrinjan, en lo posible las importaciones y las acuñaciones de la plata.

El Ministro de Hacienda, Sr. Gamazo, ha admitido todas las conclusiones, excepto las relacionadas con la contribucion industrial, de alcoholes y el impuesto del timbre; estas no las ha admitido, prometiendo a ellas su primera investigacion.

Madrid 13, 1 tarde. S. M. la Reina Regente ha firmado los siguientes nombramientos de Alcaldes pertenecientes a esa capital y su provincia.

ORTIZ Y CHAMORRO PASAJE JEREZANO. MISERICORDIA, 8—TELEFONO, 46. Especialidad en géneros para señoras y caballeros.

Madrid 13, 1'50 tarde. Algunos corresponsales han telegrafiado la noticia de que nuestro gobierno, en vista de que Inglaterra habia enviado una escuadra a Marruecos, dió órdenes para que nuestra escuadra marchara a Tánger y se movilizaran tropas en Málaga.

Madrid 13, 1'50 tarde. Algunos corresponsales han telegrafiado la noticia de que nuestro gobierno, en vista de que Inglaterra habia enviado una escuadra a Marruecos, dió órdenes para que nuestra escuadra marchara a Tánger y se movilizaran tropas en Málaga.

Madrid 13, 7'25 noche. Se ha dispuesto que se hallen listos, el «Pelayo», «Reina Regente», «Alfonso XII» y «Temerario», y que el «Isla de Cuba» tenga sus fuegos encendidos y 50 hombres de desembarco. El «Isla de Luzon» hará el servicio de guarda-costas en el Estrecho.

Mañana se celebrará Consejo de ministros.

He tenido ocasion de comprobar por tres conductos bien autorizados cuales son los Sres. Sagasta, Gonzalez (D. Venancio) y Marqués de la Vega de Armijo, la inexactitud de tales noticias, autorizandome de paso los expresados señores para que las desmintiera en absoluto.

La única orden que el gobierno ha dado ha sido la de que se halle un barco, por si hay necesidad de que marche a Tánger, ordenándose tambien al representante de España en el imperio marroquí que envíe noticias frecuentes.

Hé aquí como juzga un periódico de Paris la crisis ministerial:

«Los ministros se encontraban en situacion tan crítica, que no tuvieron más remedio que soltar la carga de los colegas que más comprometían la situacion. Al Sr. Loubet, por sus habladerias inconscientes, y al señor Freycinet, por sus relaciones sospechosas.

Al primero por sus confiancias al «Petit Marseillais», y al segundo por sus relaciones con Cornelius Herz.»

A pesar de la solucion de la crisis, se considera próxima otra parcial. Hay cierto descontento contra el señor Bourgeois, por su conducta respecto del procesado el ex-ministro señor Baihaut.

Al ministro de Justicia se le acusa de su intervencion cerca de los magistrados en favor de Baihaut.»

Madrid 13, 2 tarde.

La prensa toda publica extensos artículos referentes a la cuestion de Marruecos, excitando al gobierno para que mantenga su «statu quo» y para que en caso de desembarcar los ingleses en Tánger no vayan solos.

El envío de la escuadra inglesa a Tánger se atribuye al propósito de intimidar al Sultan de Marruecos.

Francia considera de «casus belli» el desembarco de los ingleses en Tánger.

Madrid 13, 2'50 tarde.

El representante de Inglaterra en Tánger saldrá de Londres a fines del presente mes y por ahora solo irá a Tánger un crucero, resultando inexacto que vaya una escuadra formidable.

Con el personal de la embajada irán a Marruecos doce oficiales del ejército inglés como agregados.

Madrid 13, 3 tarde.

La prensa toda se ocupa principalmente de la cuestion de Marruecos; evidenciando que al Gobierno se le apoyará unánimemente, mientras vele por la dignidad de nuestra nacion y mientras se oponga a las intrusiones de los ingleses.

Madrid 13, 5'45 tarde.

Inglaterra ofrece marchar de acuerdo con España en los asuntos de Marruecos.

Nuevos comprometidos en la cuestion del Panamá.

Demostaciones socialistas en Francia.

En Buenos-Aires el precio del oro en el día de ayer 291 y medio. Consolidado, 67'10.

CAMBIOS.

Londres 29'67 Paris 18'00

Madrid 13, 7'25 noche.

Se ha dispuesto que se hallen listos, el «Pelayo», «Reina Regente», «Alfonso XII» y «Temerario», y que el «Isla de Cuba» tenga sus fuegos encendidos y 50 hombres de desembarco. El «Isla de Luzon» hará el servicio de guarda-costas en el Estrecho.

Mañana se celebrará Consejo de ministros.

Gran Establecimiento de Tejidos DE DIONISIO GARCIA PELAYO. Fin de temporada—Grandes rebajas de precios. Se realizan todas las existencias de la presente estacion un 50 por 100 menos de su valor.

CRISTÓBAL COLON
Y
ALONSO SANCHEZ
O EL PRIMER
DESCUBRIMIENTO DEL NUEVO MUNDO
por el presbítero
Dr. D. Baldomero de Lorenzo y Leal

Esta obra se halla de venta, al precio de
3 PESETAS
cada ejemplar, en la Librería calle Larga
n.º 33, en la de D. Miguel Gener, Larga
n.º 14 y en la de D. Serafin Rodriguez
Torneria, n.º 8.

A los señores extranjeros.
Clase de idioma español.—Informarán en la
impresión de este periódico.

Institutriz española.
Lecciones a domicilio ó desempeñar su profe-
sion durante el dia en una sola casa.—Buen ori-
gen y esmerada educacion.—Informarán en a
impresión de este periódico.

TALONES
DE EXPEDICION
Y
DECLARACIONES DE ADUANAS
para el envio de paquetes postales al extranjero
por ferro-carril.
SE VENDEN: LIBRERIA, LARGA 33.

En casa que no es de
pupilos se ceden dos ó tres habitaciones
amuebladas para caballeros y señoras con
asistencia ó sin ella.—En la imprenta de es-
te periódico informarán.

ALMANAQUES
DEL
ARZOBISPADO DE SEVILLA
EN LIBROS Y EN PLEGIOS,
Y DE
La Ilustracion Española y Americana
De venta: Librería, Larga 33.

Agendas de Bufete
Y
ALMANAQUES AMERICANOS
PARA 1893.
De venta en la Librería, Larga 33.

TABLA
DEL
Santo Jubileo Circular
PARA 1893.
Se vende en la Librería, calle Larga, n.º 33,
al precio de 25 céntimos de peseta las de pliego
y á 50 las de lujo y en tamaño apropiado para
tenerlas dentro de los libros de rezos.

COLEGIO
DE
SANTO TOMÁS DE AQUINO,
PLAZA DE VARGAS, NUM. 3.
Además de las asignaturas de segunda ense-
ñanza, se dan las que constituyen la instruccion
primaria elemental y superior.
Horas de clase: desde las diez de la mañana á
las tres y media de la tarde.

A 4 PESETAS
En la Librería, Larga 33, se
vende papel de periódicos por
arrobas, al precio de CUATRO
PESETAS.

LINEA DE VAPORES «SERRA»
Para la zona, Malanzas, Santiago de Cu-
ba, y Cienfuegos.—El magnífico y de gra-
porte vapor trasatlántico,
CAROLINA,
su capitán D. Ignacio Aldamiz, saldrá de
este puerto el Lunes 23 de Enero.
Admite carga y pasajeros. Consignatarios,
Plaza de Castelar n.º 15, entrada por la
calle Montañas. Sres. D Horacio Alcon y C.ª

VAPORES DE IBARRA Y C.ª
SEVILLA.
Servicio regular de vapores entre Burdeos
Bilbao, Sevilla, Marsella y puntos interme-
dios.
El vapor **CABO PEÑAS,**

saldrá el viernes 13 de Enero, á las siete de
la mañana, para Algeciras, Málaga, Almería,
Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona,
Barcelona, Cete y Marsella.

El vapor **LA CARTUJA,**
saldrá el viernes 13, á las cuatro de la tarde
para Vigo, Villagarcía, Carril, Coruña, Pe-
rrol, Rivadeo, Gijón, Santander, Bilbao, Pa-
sajes, Bayonne y Burdeos.

El vapor **CABO GREUX,**
saldrá el viernes 13 para Huelva, Vigo, Ca-
rril, Coruña, Santander, Bilbao.

El vapor **CABO SANTA MARIA,**
saldrá todos los domingos para Huelva é
Isla Cristina.

Para fletes, pasaje, etc., dirigirse á D. Jo-
sé de la Viesca, Murguía 19, Cádiz.

ALMANAQUE.
ENERO, 31 DIAS.

Domingo.....	4 8 15 22 29
Lunes.....	2 9 16 23 30
Martes.....	3 10 17 24 31
Miércoles.....	4 11 18 25
Jueves.....	5 12 19 26
Viernes.....	6 13 20 27
Sábado.....	7 14 21 28

NUEVOS ALMACENES DE TEJIDOS
DE
MORENO Y QUINTANA
DE CADIZ.

Precio fijo.—Teléfono n.º 60.—Apartado 14.

FIN DE ESTACION.—SALDOS DESPUES DE BALANCE
DESDE 5 PESETAS.—Chaquetas, Visitas, Talmas y
Capas para señoras.
DESDE 15 PESETAS.—Extensa coleccion de cortes
de vestidos bordados en Cachemir, Pañetes,
Vigoñas, Taupelin y Cotte de Chevat.—
Alta novedad para señoras.
CON 50 P.ª DE BAJA.—Boas, Talmas, Cuellos y
Golas de piel y plumas.
Galones en pasamanerías.—Astrakan plumas y piel.
A LOS NUEVOS ALMACENES DE CADIZ

NODRIZA.—Con-
cepcion Francos, de 25 años de
edad, de Lebrija, solicita casa para
criar.—Vive en la calle Santa Maria
de la Merced, n.º 10.

ASMA - OPRESION
Los Cigarrillos In-
dios de Gri-
maut y C.ª son
el remedio más efica-
z que se conoce contra
el Asma, la Opresion, el
Insomnio, el Catarro, y
para facilitar la Expecto-
ración.
En PARIS, 8, rue Vivienne
Y EN TODAS LAS FARMACIAS

Liquidacion forzosa.
Teniendo que dejar el local que
hoy ocupo con mis plantas, por ser
para la Granja dicho local, vendo na-
ranjos de todas clases y tamaños,
plantas para salon, jardines y arbo-
lados de paseos y frutales.—Lechu-
ga 10. 15-5

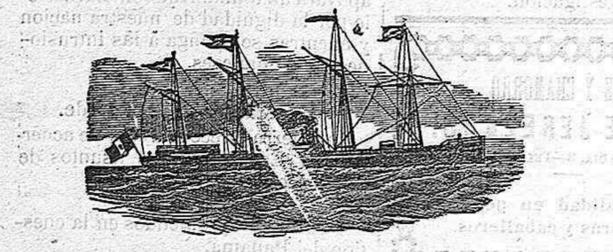
GARGANTA
VOZ y BOCA
PASTILLAS DE DETHAN
Recomendadas contra los Males de la
Garganta, Extinciones de la Voz,
Inflamaciones de la Boca, Efectos
perniciosos del Mercurio, Irritacion
que produce el Tabaco, y especialmente
á los Srs. FARMACIA DORES, ABOGA-
DOS, PROFESORES Y CANTORES
para facilitar la emision de la voz.
Existir en el rotulo a firma de Adh. DETHAN,
Farmaceutico en PARIS.

Se arrienda una
bodega de 70 botas de asiento, arre-
glada para cochera y cuartro.
Darán razon calle Bizcocheros,
n.º 44.

Se arrienda la casa calle
Ponce, n.º 6.—Darán razon en l.ª
Por vera, n.º 61. 7-5

Leche de cabras.
En la plaza de Abastos, en el primer
puesto situado á la derecha, entrando
por la Sateia, se vende leche de
cabras superior, procedente de las
acreditadas cabrerías de D. Manuel
Romero, D. Antonio Arena y D. Ga-
briel Mateos, al precio de 25 cénti-
mos el cuartillo, ó sea el medio
litro y á 24 reales la arroba.
Tambien se expende en la plaza
de San Juan, n.º 7, frente al es-
tablecimiento del Mostrador de pie-
dia.

Imprenta de EL GUADALETE,
á cargo de J. Pareja y Medina.



SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA
DE BARCELONA.

Lineas de las Antillas, New-York y Veracruz.
Combinacion á puertos americanos del Atlantico y Puertos N. y S
del Pacifico.

Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.
Linea de Filipinas.

Extension á Ilo-Ilo y Cebú, y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriente
de Africa, India, China, Cochinchina, Japon y Australia.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada cuatro viernes, á partir
del 8 de Enero de 1892, y de Manila cada cuatro martes, á partir del 12 de
Enero de 1892.

Linea de Buenos-Aires.

Seis viajes al año para Montevideo y Buenos-Aires, con escalas en San-
ta Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de
Marsella, Barcelona y Málaga.

Linea de Fernando Poo.

Viajes regulares para Fernando Poo, con escalas en Las Palmas, pue-
bos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.
El vapor español correo

Servicios de Africa.

LINEA DE MARRUECOS—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador
con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tanger, Larache, Rabat, Casa-
blanca y Mazagan.

SERVICIO DE TANGER—Tres salidas á la semana, de Cádiz para Tan-
rinos lunes, miércoles y viernes y de Tanger para Cádiz todos los martes,
jés y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pa-
ro á quienes la Compañia dá alojamiento muy cómodo y trato muy es-
rado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias,
cios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida
vuelta. Hay pasajes para Manila y precios especiales para emigrantes de
be artesana y jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año,
o encuentran trabajo.—La Empresa puede asegurar las mercancías en
buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañia previene á los señores comer-
ciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los desti-
nos los mismos designa, las muestras y notas de precios que con es-
te se le entreguen. Esta Compañia admite carga y expide pasajes
por todos los puertos del mundo servido por líneas regulares.—Para más
datos en Cádiz, Delegacion de la Compañia, Isabel la Católica, 3.—Jerez
D. Pedro Beigbeder, Francos, 33.

Arrendamientos.

Desde San Juan en ade-
lante se arrienda la casa calle de
Doña Blanca, n.º 15, antigua de
D. Pedro Lopez Ruiz.—Darán razon
en la de la calle Honda, n.º 14.

Se arrienda un parti-
do con vistas al campo, en la casa
del Vicario, n.º 16.—En la misma
darán razon 24

Anuncios.

Las
Personas que conocen las
PILDORAS
DEL DOCTOR
DEHAUT
DE PARIS
no titubean en purgarse, cuando lo
necesitan. No temen el asco ni el
causancio, porque, contral que se
cede con los demas purgantes, est
no obra bien sino cuando se toma
con bu nosalimentos y bebidas for-
tificantes, cual el vino, el café, el
Cada cual que se purgarse, en
hora y la comida que mas le convie-
nga, segun sus Organizacion Co-
el causancio que l purgacion
queda completamente anulada.
por el efecto de la buena ali-
mentacion empleada, uno se
decede fácilmente á volver á
empezar cuantas veces
sea necesario.

LA FAMA JEREZANA

FÁBRICA DE AGUARDIENTES Y LICORES
DE LA

VIUDA DE ONOFRE DE SERDIO

JEREZ DE LA FRONTERA.

Premiada con MEDALLAS DE ORO

EN LAS
EXPOSICIONES UNIVERSALES DE BARCELONA 1888 Y PARÍS 1889

ESPECIALIDADES:
AGUARDIENTE ANÍS DE LA O.

GINEBRA AROMÁTICA ESPAÑOLA
MARCAS DEPOSITADAS.

Imprenta de EL GUADALETE, á cargo de José Pareja y Medina, Compás 2

MAQUINAS
SINGER
PARA COSER
19, ALGARVE, 19, JEREZ.

TODOS LOS MODELOS
2'50 ptas. semanales.

GRAN REBAJA DE PRECIOS.

Máquina familia de mano.	Ptas. 100	Al contado 80 Ptas
» de pie.	» 125	» 100 »
» Intermedia de pie.	» 160 50	» 130 »
» Doméstica lanzadera	» 200	» 160 »
» oscilante.	» 200	» 160 »
» Industriales, id., id.	» 237 50	» 190 »
» Brazo giratoria para	» 237 50	» 190 »
» zapatero.	» 275	» 210 »
» Id. cilindrica, id., id.	» 275	» 210 »

Completo surtido de algodones, sedas, aceite, agujas y piezas
sueltas, todo fabricado expresamente para sus célebres máquinas

Toda máquina
SINGER
lleva esta marca de fabrica en
el brazo
Para evitar engaños, cuide-
se de que todos los detalles
sean exactamente iguales.

Calle Algarve, n.º 19.

“L'ORIGINAL”
DESTAPADURA INSTANTANEA
Champagne
de la CASA
MINET JEUNE
de REIMS
FUNDADA EN 1825

Se recomienda á los Finos
Conocedores
por su exquisita calidad.

CARNE, HIERRO y QUINA
El Alimento mas fortificante unido á los Tónicos mas reparadores.

VINO FERRUGINOSO AROUD

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE

CARNE, HIERRO y QUINA! Diez años de exito continuado y las afir-
maciones de todas las eminencias médicas prueban que esta asociacion de la
Carne, el Hierro y la Quina constituye el reparador mas energico que se
conoce para curar: la Clorosis, la Anemia, las Menstruaciones dolorosas, el
Empobrecimiento y la Alteracion de la Sangre, el Raquitismo, las Afecciones
escrofulosas y escrofulosas, etc. El vino Ferruginoso de Aroud es, en efecto,
el unico que reúne todo lo que enlaza y fortalece los organos, regulariza,
coordena y aumenta considerablemente las fuerzas que influnde á la sangre
empobrecida y decolorada: el Vigor, la Coloracion y la Energia vital.
Per mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farm. 402, r. Richelieu, Sucesor de AROUD.
SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS

EXIJA SE el nombre y la
la firma **AROUD**

VENTA PÚBLICA MENSUAL
DE VINOS Y ESPÍRITUS
EN LONDRES.

LOS SRES. SOUTHARD Y C.ª corredores de vinos y
espíritus, con su residencia en Londres, 2, S.ª Dunstan's Hill, harán
odos los meses en Londres

UNA VENTA PÚBLICA DE VINOS Y ESPÍRITUS
EL ÚLTIMO JUEVES DE CADA MES.
Los articulos destinados á estas ventas deben llegar á Londres
lo más tarde,
EL DIA DIEZ DE CADA MES.

INJECTION BROU
Higiénica, Infalible y Preservativa

La unica que cura los flujos recientes o cronicos, sin el auxilio de otro medica-
mento.—Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo). 30 años de exito.
Paris, en casa de J. FERRÉ, Pharmacien, Successeur de Brou, Rue de Richelieu, 402.

ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR
Cura todas las Enfermedades que resultan de Vicios de la sangre, como Escrofulas,
Eczema, Sordiasis, Herpes, Liqueur, Impétigo, Gota, Reumatismo

ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR
DE YODURO DE POTASIO

Para los accidentes sifiliticos antiguos ó recientes: Eliceras, Tumores,
Gomas, Escrofulas, así como el Linfatisimo, la Escrofulosis
y la Tuberculosis.—EN TODAS LAS FARMACIAS

En Paris, en casa de J. FERRÉ, Farm. 402, rue Richelieu, 402